

	Nº	Fecha
Sesión de Concejo	46	04 de noviembre de 2009

Acuerdo N° 193/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la distribución de fondos de Subvención Municipal otorgada a Conjunto de Proyección Folclórica del Magisterio, los que serán utilizados en adquisición sombreros, chaquetas y pantalones para los varones, género para el vestuario de damas, colgadores, 01 pandero, juegos de cuerdas y movilización.

Acuerdo N° 194/2009: Se acuerda por unanimidad dejar sin efecto Acuerdo N° 190 adoptado en sesión de Concejo N° 45 de fecha 27/10/2009, por error en la fecha de término de Contrato.

Acuerdo N° 195/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar subvención municipal al **Club de Huasos de Laja, Rut 73990500-1**, por un monto de **M\$ 1.200.-**, para realizar Rodeo Oficial, que será destinado a fletes traslado ganado desde y hacia Los Ángeles y Cabrero a La Palma, compra de premios para las series libres y serie de campeones y contratación servicio de amplificación y conjunto folklórico.

Acuerdo N° 196/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal:

Subtítulo	Item	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
22		Bienes y Servicios de Consumo	-
	04	Materiales de uso o consumo	(142)
	07	Publicidad y Difusión	(70)
	09	Arriendos	212

Acuerdo N° 197/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal:

Subtítulo	Item	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
22		Bienes y Servicios de Consumo	-
	01	Alimentos y Bebidas	100
	05	Servicios Básicos	(100)
	07	Publicidad y Difusión	(250)
	08	Servicios Generales	150
	11	Servicios técnicos y profesionales	100

Acuerdo N° 198/2009: Se acuerda por unanimidad, en relación a la convocatoria al tercer concurso PRODESAL, que hace necesario ampliar el módulo 2, aprobar lo siguiente:

- Participar de este concurso.
- Comprometer aportar recursos efectivos por M\$ 6.000.- para el año 2010, para insumos: materiales de oficina, productos farmacéuticos, materiales y útiles quirúrgicos, fertilizantes, insecticidas y fungicidas, insumos computacionales, productos agropecuarios forestales y otros gastos.
- Comprometer aportar recursos no pecuniarios como lo son: aportar con oficinas para el equipo técnico, computadores, internet, impresora, y los servicios básicos (teléfono, agua, luz, etc)

	Nº	Fecha
Sesión de Concejo	47	11 de noviembre de 2009

Acuerdo N° 199/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal:

Subtítulo	Item	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. (\$)
22		Bienes y Servicios de Consumo	-
	04	Materiales de Uso o Consumo	100
	09	Arriendos	(100)

Acuerdo N° 200/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al presupuesto municipal:

Subtítulo	Item	Código 115 : Ingresos Denominación	Modif.Total (M\$)	
08		Otros ingresos corrientes	62.556	
	03	Particip. Del FCM Art. 38 DL N° 3063 1979	62.556	
Subtítulo	Item	Asignación	Código 215 : Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. (M\$)
22			Bienes y Servicios de Consumo	4.800
	04		Materiales de uso o consumo	4.500
	12		Otros gastos en bienes y servicio de consumo	300
24			Transferencias corrientes	700
	01		Al Sector Privado	400
		007	Asistencia Social a personas naturales	400
	03		A otras entidades públicas	300
		100	A otras municipalidades	300
35			Saldo Final de Caja	57.056

Acuerdo N° 201/2009: Se acuerda por mayoría con cinco votos a favor del Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches, y un voto de rechazo de parte del Concejel, Sr. Luis Espinoza Arroyo, aprobar el PADEM 2010, junto a las Observaciones entregadas y Presupuesto año 2010 por centro de Costos.

Acuerdo N° 202/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto del Depto. de Salud Municipal:

Sub T.	Item	Descripción	M\$
22		Bienes y Servicios de Consumo	
	04	<u>Materiales de uso o consumo</u>	
		004 Productos farmacéuticos	1.064.-
		007 Materiales y útiles de aseo	55.-
	06	<u>Mantenimiento y reparaciones</u>	
		001 Mantenimiento y reparación de edificios	200.-
	07	<u>Publicidad y difusión</u>	
		002 Servicio de impresión	180.-
29		Adquisición de activos no financieros	
	04	Mobiliario y otros	130.-
		Total aumentos	1.629.-

22			Bienes y servicios de consumo	
	01		<u>Alimentos y bebidas</u>	
		001	Para personas	- 404.-
	03		<u>combustibles y lubricantes</u>	
		001	Para vehículos	- 200.-
	05		<u>Servicios básicos</u>	
		008	Enlace de telecomunicaciones	- 180.-
		999	Otros	- 100.-
	09		<u>Arriendos</u>	
		002	Arriendo de edificios	- 55.-
	11		<u>Servicios técnicos y profesionales</u>	
		002	Cursos de capacitación	- 560.-
	12		<u>Otros gastos en bienes y servicios de consumo</u>	
		002	Gastos menores	- 130.-
			Total disminuciones	1.629.-

	Nº	Fecha
Sesión de Concejo	48	18 de noviembre de 2009

Acuerdo N° 203/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al presupuesto municipal, Subprograma 1 Gestión (Informe N° 100 Director de Obras 12/11/2009):

Subtítulo	Item	Asignación	Subasignación	Código 215 : Gastos Denominación	Modif.Tota l Al Ppto. Munic. M (\$)	Código INI
31				Iniciativas de Inversión	0	
	02			Proyectos	-	
		004		Obras Civiles	-	
			023	Mantenión Red Vial	(2.000)	
			037	Construcción rejillas, sumideros y tapas de cámara 2ª etapa.	2.000	8304124076 0

Acuerdo N° 204/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al presupuesto municipal, Subprograma 1 Gestión, Memo 418 Administrador Municipal:

Subtítulo	Item	Asignación	Subasignación	Código 215 : Gastos Denominación	Modif. Total al Ppto. Munic. M(\$)	Código INI
21				Gastos en Personal	-1.000	
	04			Otros Gastos en Personal	-1.000	
22				Bienes y Servicios de Consumo	-1.470	
	01			Alimentos y Bebidas	-2.800	
	04			Materiales de Uso o Consumo	950	
	08			Servicios Generales	1.250	
	09			Arriendos	-870	
24				Transferencias Corrientes	-30	
	01			Al sector privado	-30	
		008		Premios y otros	-30	
29				Adquisición activos no financieros	0	
	05			Máquinas y equipos	500	
	07			Programas Informáticos	-500	
31				Iniciativas de Inversión	8.500	
	01			Estudios Básicos	500	
		002		Consultorías	500	

		007	Estudio Revisor Independiente cálculo estructural casa botes y consultorio	500	083041120090
02			Proyectos	8.000	
	004		Obras Civiles	8.000	
		016	Mejoramiento Centros Deportivos distintos Sectores	-10.000	
		022	Reparación Edificio Municipal 2ª parte	5.000	
		038	Cierre y Radier Sede Social Las Ciénagas	2.500	083041240770
		039	Cerco Perimetral Sede Social Villa Celulosa	1.000	083041240780
		040	Instalación de alumbrado público sector Los Ciénogós	1.400	083041240790
		041	Mejoramiento sistema acumulación de agua sector Cachapoal	400	083041240800
		042	Instalación UD alcantarillado Pasaje Nuevo 3	1.300	083041240810
		043	Adquisición materiales pavimentación Asociación Rayuela Laja	400	083041240820
		044	Mejoramiento Entorno Balneario Municipal	5.000	083041240830
		045	Proyecto Agua Potable sector Diuquín	1.000	083041240840
35			SALDO FINAL DE CAJA	-6.000	

Acuerdo N° 205/2009: Se acuerda por unanimidad formar la Comisión Análisis de Presupuesto Municipal 2010, integrada por la totalidad de los señores Concejales.

Acuerdo N° 206/2009: Se acuerda por unanimidad ratificar la redacción de los N°s 4 y 5 del artículo 14, de la Ordenanzas Municipal sobre Derechos Municipales por Servicios, Concesiones o Permisos Prestados u otorgados por esta Municipalidad, aprobada por acuerdo N° 192, adoptado en sesión N° 45 del 28 de octubre de 2009 y publicada en página web www.munilaja.cl, como sigue:

- 4.- Permisos de venta en camiones, camionetas, furgones, o vehículo motorizado, diario
- | | | | |
|----------------------|----|---|--------|
| a) Hasta 1.750 Kilos | 10 | % | U.T.M. |
| b) Sobre 1.750 kilos | 20 | % | U.T.M. |
- 5.- Permisos venta en carretas, carretones, triciclos, diario
- | | | | |
|--|---|---|--------|
| | 4 | % | U.T.M. |
|--|---|---|--------|

	N°	Fecha
Sesión de Concejo Extraordinaria	49	23 de noviembre de 2009

Acuerdo N° 207/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal, subprograma 1 Gestión, memo N° 419 Administrador Municipal:

Subtítulo	Item	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Al Ppto. Munic. M(\$)
21		Gastos en Personal	(100)
	04	Otros Gastos en Personal	(100)
22		Bienes y Servicios de Consumo	1.950
	01	Alimentos y Bebidas	100
	03	Combustibles y Lubricantes	50
	04	Materiales de uso o consumo	2.600
	07	Publicidad y difusión	(500)
	08	Servicios Generales	(300)
35		Saldo Final De Caja	(1.850)

	N°	Fecha
Sesión de Concejo	50	25 de noviembre de 2009

Acuerdo N° 208/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar el Plan de Salud Comunal de Laja – 2010, de acuerdo a documento adjunto.

Acuerdo N° 209/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar Modificación Presupuestaria Municipal, Memo Administrador Municipal N° 434, a excepción de la cuenta 22-06 que es aprobada por mayoría, con cinco votos a favor del Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, de Concejales Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches, y un voto en contra del Concejales Joaquín Sanhueza Alarcón, de acuerdo a lo siguiente:

Subtítulo	Item		Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
22			Bienes y Servicios de Consumo	15.000
	05		Servicios Básicos	12.000
	06		Mantenimiento y Reparaciones	3.000
24			Transferencias Corrientes	1.000
	03		A otras entidades públicas	1.000
		101	A servicios incorporados a su gestión	1.000
		01	A Educación	1.000
35			Saldo Final de Caja	(16.000)

Acuerdo N° 210/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación al Presupuesto del Depto. de Salud Municipal:

Subtítulo	Item		Descripción	M\$
22			Bienes y servicios de consumo	
	06		Mantenimiento y reparaciones	
		001	Mantenimiento y reparaciones de edificaciones	-550
29			Adquisición de activos no financieros	
	04		Mobiliario y otros	550